



Expediente n.º: 566/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ANUNCIO

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 125/2023 DE FECHA 17 DE MARZO, APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN LA LA PLAZA DE PSICÓLOGO/A

Antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
298/2022	Planificación y Ordenación de Personal	73/2022	06/05/2022

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
<i>Propuesta del Jefe de Personal</i>	13/09/2022
<i>Providencia de Alcaldía</i>	13/09/2022
<i>Informe de Secretaría</i>	15/09/2022
<i>Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases</i>	22/09/2022
<i>Anuncio BOP</i>	04/10/2022
<i>Anuncio en el BOE</i>	18/01/2023
<i>Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional</i>	16/02/2023
<i>Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional</i>	24/02/2023
<i>Anuncio BOP lista provisional</i>	08/03/2023
<i>Certificado de Secretaría</i>	16/03/2023
<i>Informe-propuesta de secretaria</i>	16/03/2023

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22/09/2023, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. No se han presentado alegaciones.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:





ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
25----79S	M. ISABEL FERRANDO PÉREZ	2023-E-RC-215	23/01/2023 10:03

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
48----70X	ANTONIO MORCILLO MOLINA	2023-E-RC-292	30/01/2023 14:01	No justifica el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda apartado f)
74----27W	ISABEL SIFRE SALVA	2023-E-RC-216	23/01/2023 10:08	No presenta justificante del pago de los derechos de examen.
48----93S	ORFEY RESTREPO CARDONA	2023-E-RC-347	02/02/2023 13:47	No justifica el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda apartado f).

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 4 de ABRIL de 2023, a las 8,30 horas, en El Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

“

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>].

